



Un
Gobierno
de Acción
y Solución



Periódico Oficial

— Gaceta del Ayuntamiento —

Tenango del Aire, Estado de México.
2022-2024

ACUERDOS DE LAS SESIONES DE CABILDO DEL MES DE MAYO DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE

<https://gobiernotenangodelaire.gob.mx/gacetas-municipales/>

Palacio Municipal s/n, Colonia Centro C.P. 56780

Fecha: Tenango del Aire, Edo. Méx., 04 de mayo 2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Sumario

Con fundamento en el artículo 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la publicación de los acuerdos de mayor importancia de las sesiones de cabildo correspondientes al mes de noviembre a través de la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Tenango del Aire.

Gaceta N° 27

En ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me permito realizar la publicación de los siguientes acuerdos de cabildo correspondientes al mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Nuestro régimen constitucional contempla al Municipio como la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los Estados de la Federación. El Municipio es la sociedad política primordial, el primer escaño de nuestra democracia, la expresión institucional del Estado Mexicano más inmediata a la población. Es la forma de asociación política de las pequeñas, medianas y, en ocasiones, grandes comunidades de la Nación, que se gobiernan a sí mismas a través de los Ayuntamientos, cuyos integrantes conocen y atienden a la solución de los asuntos que las más de las veces les atañen más cercana y directamente y, por ello, pueden resolverlos en la forma más adecuada.

En la vida municipal, más que en cualquier otro ámbito, se dan los problemas de la vida cotidiana de la comunidad y es donde surgen la infinidad de fenómenos pequeños o grandes, pero continuos, que afectan más próximamente la convivencia de la población.

C. ROBERTO AVILA VENTURA, Presidente Municipal Constitucional; en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 115 fracción segunda de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 5 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 30, párrafo segundo, 31, 48 fracción III, 49 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; a los habitantes del Municipio hago saber que el H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, Estado de México, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

Gaceta del Ayuntamiento 27

Acuerdos de cabildo correspondientes a las sesiones del mes de mayo de 2024.

SEPTUAGÉSIMA SEXTA (76) SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

PUNTO I.- Lectura discusión y en su caso aprobación del ayuntamiento para nombrar a los integrantes del Juzgado Cívico, así como numero de Juzgados que deberán de número, distribución y competencia territorial de los Juzgados Cívicos en el municipio de Tenango del Aire, Estado de México. -----

Corresponde al punto 6 de la sesión
76SCO/2024

**OCTAVA (08) SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA CATORCE
(14) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**

PRIMERO. - Informe al Ayuntamiento sobre la renuncia de la C. Sandra Contreras Velarde, del Cargo de Encargada del Despacho de la dirección de Desarrollo Social de Tenango del aire, Estado de Mexico; -----

Corresponde al punto 6 de la sesión
08SCE/2024

SEGUNDO.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del ayuntamiento sobre los manuales de procedimientos del Juzgado Cívico, Manual de organización del Juzgado Cívico así como el protocolo para el seguimiento de canalización de personas infractoras a medidas Alternativas en los Juzgados Cívicos, Protocolo para la Operación de la Justicia Cívica Itinerante, Protocolo para el proceso de Tamizaje para Personas Probables Infractoras en los Juzgados Cívicos para la realización del Tamizaje en los Juzgados Cívicos del municipio de Tenango del Aire, Estado de México a las personas adolescentes presentas infractoras, protocolo para la Dirección de Audiencias Públicas, desahogo, Valoración de Pruebas y determinación de Sanciones en Materia de Justicia Cívica, Protocolo de Actuación en Materia de Justicia Cívica, Protocolo de Detención e Intervención de la Conducta del Juzgado Cívico todos de Tenango del Aire, Estado de México; -----

Corresponde al punto 7 de la sesión
08SCE/2024

TERCERO. - El Ayuntamiento de Tenango del Aire, sobre la adquisición del predio denominado "TECOLOCALCO" ubicado en el Poblado de Tenango del Aire, Estado de Mexico; -----

Corresponde al punto 8 de la sesión
08SCE/2024

**SEPTUAGÉSIMA SEPTIMA (77) SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA
VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**

PRIMERO. - El Ayuntamiento de Tenango del Aire, sobre el nombramiento de la titular el Instituto de la Juventud de Tenango del Aire, Estado de México; -----

Corresponde al punto 6 de la sesión
77SCO/2024

SEGUNDO. - El Ayuntamiento de Tenango del Aire, sobre la Firma del Convenio de Colaboración con el Sistema DIF municipal de Tenango del Aire, Estado de Mexico, así como la habilitación del personal que ha de auxiliar al funcionamiento del Juzgado Cívico de Tenango del Aire, Estado de Mexico; -----

Corresponde al punto 7 de la sesión
77SCO/2024

**SEPTUAGÉSIMA OCTAVA (78) SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA
TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**

PRIMERO. - Sin asuntos a tratar; -----

Corresponde al punto 6 de la sesión
77SCO/2024

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. Los presentes acuerdos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Ayuntamiento" del Municipio de Tenango del aire, Estado de México.

ARTICULO SEGUNDO. Se derogan los acuerdos que se opongan a los presente acuerdos de Cabildo.

LO TENDRÁ ENTENDIDO EL PRESIENTE MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

C. ROBERTO AVILA VENTURA, Presidente Municipal Constitucional; **C. Nancy Joceline Trejo Martínez**, Síndico Municipal; **C. Isidro Santana Ayala** Primer Regidor; **C. Ma. Guadalupe Faustinos Acevedo** , Segunda Regidora; **C. Alejandro Castro Conde**, Tercer Regidor; **C. María Sánchez Martínez**, Cuarta Regidora; **C. Jimmy John Garrido Dominguez** Quinto Regidor ; **C. Karla Rivera Pérez**, Sexta Regidora; **C. David García Pérez**, Séptimo Regidor;

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Tenango del Aire, Estado de México, a 31 de mayo de 2024

**El Presidente Municipal Constitucional de
Tenango del Aire, México**

C. ROBERTO ÁVILA VENTURA

**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
TENANGO DEL AIRE, MÉXICO**

C. GUSTAVO EZAÚ GARCÍA GONZÁLEZ

APROBACIÓN: